



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su preocupación por los despidos acontecidos en el día de ayer 23 de Mayo de 2018, en la firma EMEPA en su planta Chascomús.

LILIANA E. DENOT
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados
Pcia de B. A.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1729 /18-19



FUNDAMENTOS

Hace apenas unos días recordábamos en el recinto y rendíamos homenaje a todos los trabajadores, al conmemorarse un nuevo "1° de Mayo".

Decíamos que esa fecha nos remontaba a la justa reivindicación de todas las luchas encaminadas a la mejora de la clase trabajadora. Honrábamos la memoria de aquellos tantos personajes de la Historia, y a los muchos otros cientos de miles actores anónimos, que fueron el motor de esas conquistas.

Y lo hacíamos de ese modo en la convicción de que el trabajo dignifica la mesa de cada uno de los bonaerenses. Que el trabajo nos integra en nuestra capacidad de construcción, en la contribución que todos y cada uno de nosotros hace para mejorar la calidad de vida del conjunto de la sociedad.

Así las cosas, ayer miércoles (23/05/18) nos enteramos que la firma EMEPA tomó la triste decisión de despedir a casi 100 empleados; ello, de los 160 aproximadamente que componen el staff de la planta sita en Chascomús, sobre la Av. Presidente Raúl Alfonsín.

Incluso algunas versiones dan cuenta que el resto del personal se mantendrá, en principio, sólo por dos meses tras lo cual podrían venir nuevas bajas. Es que el problema se adjudica a la caída de un contrato de la empresa con el Ministerio de Transporte de la Nación, para la reparación de vagones, el cual debía renovarse días atrás pero que finalmente no se logró.

Lamentablemente a estos despidos se le suman otros -antecedentes recientes- de fábricas como Conarco (6), Unitec Blue (70), Villa del Sur (30), Texes (130) en un proceso donde la demanda de empleo -de la clase trabajadora- va en notorio crecimiento.

Quizás esos números, vistos desde esta gran ciudad capital, parezcan irrelevantes. Lo cierto es que en nuestra ciudad impactan de una manera irremediable. Las fábricas mencionadas junto a otras del distrito son las principales fuentes de empleo, junto con el Estado (en sus tres estamentos). Aún en el caso que la economía repunte, puede llevar meses y en algunos casos años, volver a recomponer el nivel ocupacional.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Pero más allá de los números, hay que asumir que estas medidas afectan a hombres y mujeres con nombre y apellido, con familias detrás.

Aguardaremos a la intervención del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, que ya convocó a las partes a una conciliación, y a lo que puedan aportar tanto el estado municipal como la Nación.

Por estas consideraciones, solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.

LILIANA E. DE NGT
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires